

## Comercio exterior

PRODUCTO	IMPORTACIONES			
	1975		1976	
	TM.	MILES PTAS.	TM.	MILES PTAS.
Algodón en rama .....	85.566	5.795.309	93.571	8.272.300

  

PRODUCTO	EXPORTACIONES			
	1975		1976	
	TM.	MILES PTAS.	TM.	MILES PTAS.
Algodón en rama .....	113	13.245	-	-

**TABACO**

## Política del sector tabaquero

Debido a la elevación de la mano de obra, materias primas y gastos diversos que intervienen en los costes de producción del tabaco, con fecha 27 de agosto de 1976, fue aprobada la Orden Ministerial de Agricultura que regulaba la campaña 1976-77 por la que los precios sufrían un aumento de un 13,10 por 100 sobre los de la pasada campaña.

La Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, aprobó igualmente un aumento de 1.000 hectáreas de cultivo en la provincia de Cáceres, así como 3 millones de plantas para cultivar en la provincia de Granada tabacos tipo Burley.

Ha finalizado el estudio de la «Situación actual y evolución futura de la problemática de la producción tabaquera en España», que el Servicio había contratado a dos empresas particulares, y que servirá de base a los estudios que se están realizando sobre Comarcas Tabaqueras.

Durante el año 1976 han proseguido en la Estación Experimental de Talayuela (Cáceres), la selección de va-

riedades y ensayos de mecanización del cultivo, continuándose la formación de cultivadores con cursillos realizados en dicha Estación, así como se ha celebrado en ella la I Demostración Internacional de Cultivo Mecanizado del Tabaco.

## Disposiciones oficiales

Orden del 27 de agosto de 1976 por la cual se aprobó la Convocatoria para el cultivo del tabaco para la campaña 1976-77 («B.O.E.» de 4 de septiembre de 1976).

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria de 3 de septiembre de 1976, por la que se dan normas para la lucha contra el «moho azul» del tabaco en la campaña 1976-77 («B.O.E.» de 4 de septiembre de 1976).

## Primas a la calidad

Los tabacos clasificados como «Especiales» percibirán un sobre-precio que oscila entre el 20 y 65 por 100 de los precios asignados de las clases primeras del tipo y grupo a que pertenezcan.

A los tabacos admitidos como «Especiales» y que posteriormente, como resultados de los análisis de combustibilidad y nicotina, no alcancen sobreprecio, se les concederá una prima del 12 por 100 sobre los precios de la clase primera del tipo y grupo a que pertenezcan.

## Superficie y producción

	SUPERFICIE CULTIVADA			PRODUCCION		
	1975 MILES HA.	AVANCE 1976 MILES HA.	1976 1975 = - 100	1975 MILES QM.	AVANCE 1976 MILES QM.	1976 1975 = - 100
Tabaco .....	14,2	15,5	109,5	259,5	300	115,6

## Precios medios percibidos por los agricultores

### PESETAS/KILOGRAMOS DE HOJA SECA

	1975/76	AVANCE 1976/77	1976 1975=100
Tabaco .....	78,30	84,92	108,5

## Comercio exterior

PRODUCTOS	IMPORTACION			
	1975		1976	
	TM.	MILES PTAS.	TM.	MILES PTAS.
Tabaco:				
Tabaco en rama .....	58.712	5.554.897	81.659	9.195.262
Puros .....	444	872.005	283	770.594
Cigarrillos .....	5.989	1.898.781	6.818	2.800.442
Tabaco manufacturado	186	52.628	143	43.913
PRODUCTO	EXPORTACION			
	1975		1976	
	TM.	MILES PTAS.	TM.	MILES PTAS.
Tabaco:				
Tabaco en rama .....	145	12.712	253	126.634
Puros .....	343	258.158	624	368.522
Cigarrillos .....	377	44.610	387	122.140
Tabaco manufacturado ...	2	744	-	-

## Precios de regulación de la campaña

TIPOS	PTAS./KG. DE HOJA SECA	
	1975-76	1976-77
TIPO A (oscuros)		
Clase primera .....	77,20	82,60
Clase segunda .....	49,80	53,30
Clase tercera .....	33,20	35,50
Clase cuarta .....	6,40	6,80
TIPO B (claros)		
Clase primera .....	88,40	101,70
Clase segunda .....	57,60	66,20
Clase tercera .....	38,90	44,70
Clase cuarta .....	10,30	11,80
TIPO C (cigarro) (1)		
Clase primera .....	110,90	127,50
Clase segunda .....	74,10	85,20
Clase tercera .....	50,40	58,00
Clase cuarta .....	8,50	9,80

NOTA: (1) Cuando son considerados estos tabacos aptos para capas ordinarias son abonados al precio de 289,30 pesetas en la campaña 1976-77. Las capas de calidad superior tendrán una prima del 30 por 100 sobre el de las antes citadas.



## Superficie y producción

La superficie sembrada de patata ha sido 371.429 ha., 13.322 ha. menos que en la campaña anterior, habiendo existido, sin embargo, incrementos a las provincias de Logroño, Navarra, Zaragoza y la región del Duero (excepto Burgos), principalmente. No obstante la disminución de superficie, las adecuadas condiciones climatológicas del verano y el otoño han contribuido a obtener una buena cosecha de patata de media estación y tardía.